

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## NUEVA FASE POLÍTICA

Ha cambiado en absoluto el aspecto de las cosas con relación al Gobierno.

El triunfo obtenido por éste en el viaje del Rey á Barcelona ya no se regatea. Lo que la mayor parte de la prensa de oposición tuvo por una imprudencia temeraria del Sr. Maura considérase hoy, como un prodigio de acierto y de profundo sentido político.

Maura ha tenido razón sobre todos los augures de pesimismo y de imaginarios peligros. No sin dejos de despectiva amargura lo reconocen así hasta los periódicos republicanos. Con generosa franqueza lo proclaman á su vez los periódicos monárquicos que más habían sobresalido en el ataque al elocuente orador.

En la política, como en la guerra, el éxito es siempre símbolo de gloria ó de desprestigio para el general que gana ó pierde arriesgadas batallas; y por esta vez la victoria ganada por el jefe del Gabinete ha superado aun á las esperanzas de sus propios amigos y admiradores.

Los habituales lectores de estas modestísimas crónicas seguramente no se habrán sorprendido cuando recuerden lo que dije al conocerse públicamente el acuerdo del viaje del Rey á Cataluña.

No es que me ufane ni me enorgullezca de haber disentido de nuestros compañeros profesionales en esta y otras cuestiones. Es que, sobre que yo procuro siempre despojarme para escribir, de todo apasionamiento de sectario, trato de inspirarme en fuentes de opinión perfectamente limpias de toda sospecha de parcialidad. Además suelo comprobar los telegramas de los corresponsales de la gran prensa de Madrid en las provincias, con los periódicos locales de diversas tendencias antes de formar mi propios juicios y esto es lo que hice con los de Cataluña en la ocasión presente al ocuparme del viaje regio.

Maura ha triunfado; debemos alegrarnos todos los españoles, por el Rey y por la paz social del país. Cataluña está demostrando en los momentos actuales que la odiosa semilla del separatismo tiene allí escasísimo número de partidarios; y, destruida la leyenda, por absurda, ya no se justifican los temores respecto á posibles desmembramientos de la

integridad de la patria común, temores que habían despertado apetitos perjudiciales al decoro nacional en las cancillerías extranjeras. También en estos dos aspectos del problema planteado por el Gobierno al aconsejar la regia expedición hemos ganado mucho.

Tenemos Maura para rato, dicen ahora los impacientes presuntos herederos del poder. ¿Y qué? Si el jefe actual del Gabinete logra después de la jornada, abrir las Cortes y dar impulso á la obra legislativa emprendiendo una serie de reformas útiles al país, no habremos ganado poco en la modificación saludable de perniciosas costumbres.

Mientras un Gobierno, sea cualquiera, se vea obligado á defenderse de los adversarios, no puede consagrar sus iniciativas al fomento de los intereses generales. Si está en constante crisis, á fuer de interino, todos sus intentos reformistas nacerán sin autoridad moral para imponerse y prevalecer en la conciencia pública.

Y es necesario acabar con los gobiernos á corto plazo y con la frecuente renovación del Parlamento; pero al mismo tiempo pedir y exigir que uno y otros no tengan una vida miserablemente vegetativa y estéril para el bien, sinó robusta y fecunda en producciones sanas para la Patria.

El Manzanares.

8 de Abril 1904.

## DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: La educación ambi-diéstra.—Un lema.—Lo que dice el fundador.—Los fines.—Pruebas irrecusables.—Los niños.

Hace próximamente un año, mister John Jackson, fundó en Londres una sociedad cuyos fines son muy laudables: la educación ambi-diéstra del ser humano.

La idea era sugestiva y desde luego tuvo muchos adeptos, y en el año que lleva puesta en práctica ha obtenido excelentes resultados.

El lema de la escuela de ambi-diéstras es: *Justicia para la mano izquierda*, y las verdades fundamentales en que se apoya son: La educación completa del ser humano consiste en el desenvolvimiento perfecto del individuo, físico, intelectual y moralmente. Luego todo programa de educación que descuide sistemáticamente un lóbulo del cerebro, ó uno de los miembros superiores del cuerpo, debe rechazarse, por que ni es un plan de organización ni de educación.

Al cumplirse el año de la fundación de la sociedad de que es fundador y secretario, mister John Jackson ha hecho públicos en *The World's Work* los resultados obtenidos por su institución en el poco tiempo que lleva

de existencia, y fundándose en la bondad de aquellos y en la lógica que encierran sus propósitos, hace una magnífica defensa de éstos, y dice que el hombre puede ser definido de una manera general como bípedo, bimanos y bilateral; pero que la ignorancia, la inercia y el hábito se han puesto de acuerdo para hacerle unidiestro; para darle por toda su vida un brazo casi «enfermo»; y para luchar contra la ignorancia, la inercia y el hábito, él y cuantos le ayudan han fundado y sostienen la *Sociedad de Educación Ambi-diéstra*, cuyos fines son hacer al hombre actual un ambi-diéstro perfectamente equilibrado y simétricamente desenvuelto.

Es indiscutible que la Sociedad en cuestión merece todo género de protecciones por que está llamada á prestar grandes servicios al ser humano.

También está fuera de duda, que la mano izquierda puede ser tan útil como la derecha y que la ambidiéstridad absoluta y perfecta es un seguro contra los accidentes, y capital comercial invaluable, y un fondo de reserva con el que siempre puede contar su poseedor.

En efecto, en muchas industrias y funciones se ha podido comprobar que la mano izquierda es tan útil y tan hábil como la derecha, aun en operaciones muy complejas. En el piano, no hay diferencia perceptible entre la velocidad de expresión y técnica entre una y otra mano, y en el violín se vé que la mano izquierda, apoyada en las cuerdas del instrumento y maniobrando se muestra tan hábil y precisa como la que tiene el arco.

En vista de esto, los observadores pensadores preguntan que por qué dadas las pruebas benéficas que la ambidiéstridad ha presentado en casos alistados, no se procura que el hombre sea completamente ambi-diéstro en todas las maniobras y ocupaciones; que por qué estando probado el gran valor de la ambi-diéstridad, no se convierte ésta en universal condición, á fin de que cada individuo recoja el beneficio.

Convencida de la lógica que encierran las preguntas de los pensadores, la Sociedad de Educación de Ambi-diéstras, dice Mr. John Jackson, se impone un triple deber: Demostrar las ventajas únicas de la perfecta ambi-diéstridad, hacer resaltar su utilidad, real y elevar el poder material del pueblo.

Entre los múltiples y autorizados juicios que mister John Jackson cita en defensa de sus ideales, figura el del general Baden Powell, quien no ha tenido inconveniente en afirmar lo útil que es bajo el punto de vista militar la ambi-diéstridad.

El plan de enseñanza de mister John Jackson, es completísimo, y es racional que dé excelentes resultados.

A la mujer se la enseña á coser, bordar y demás labores y faenas propias de su sexo, con la mano izquierda, y también, lo mismo que al hombre, se la enseña á escribir y dibujar, sometiéndola, además, el miembro mencionado á una gimnasia especial que al cabo de algún tiempo le dá una agilidad que no se diferencia en nada á la de la mano derecha, la mayor parte de los alumnos que concurren á la escuela de la sociedad son niños.

Esto obedece, no solo á la facilidad de la educación sinó también al principio de que las facultades del niño deben desenvolverse en todos los sentidos, para que en la edad adulta puedan poseer una capacidad completa.

Ahers.

Londres 6 de Abril.

## TELÉFONOS INTERURBANOS

La reconocida utilidad de los teléfonos y la extensión que van tomando todas las líneas telefónicas, ha dado margen á que se esté haciendo una campaña por muchos pueblos de esta provincia á fin de tender líneas que pongan en comunicación á los principales de éstos con sus cabezas de partido y éstas á la vez con la capital.

Tenemos noticias de que las negociaciones cerca de los Ayuntamientos, van teniendo acogida muy favorable, siendo los primeros que se brindan á prestar su concurso, los de Arenas, Piedralaves, San Martín de Valdeiglesias, Casavieja, Adrada, Sotillo y otros varios.

Hablar de la importancia que puede reportar el que la idea sea un hecho, es cosa innecesaria pues á nadie se le ocultan las ventajas que supone una red de comunicación telefónica en este país que tan difíciles se hacen las comunicaciones, sobre todo en época de nieves.

Lo mismo para la vida oficial de los Ayuntamientos, en su relación directa con el Gobierno civil de la provincia, Diputación provincial y oficinas de Hacienda, como para la vida particular y comercial, facilitaría grandemente los procedimientos y transacciones al mismo tiempo que supliría grandes gastos que se tienen que hacer siempre con los viajes ahora indispensables.

Pondremos al tanto á nuestros lectores de cuanto sobre este particular podremos informarlos, por creer sea un asunto de capital interés para Avila.

## EN EL HOSPITAL DE AVILA

Impresión preliminar.

Cuando llegue este número á manos de mis lectores ya se habrá verificado en el Hospital, el grande, el conmovedor acto de dar la comunión á los enfermos.

La noticia de que tan solemne acto había de verificarse hoy, hizome pensar ayer en la conveniencia de hacer una visita á ese sagrado lugar, y en efecto, á él me encaminé, ávido de admirar por primera vez, de cerca, el cuadro grandioso de la desgracia amparada bajo el ala de oro de la caridad.

Acompañado del Administrador de tan benéfico establecimiento, D. Vitaliano Arés, (á quien de antemano doy gracias por su amabilidad) traspuse los umbrales de aquella mansión santa en la que un espectáculo triste y para mí nuevo me aguardaba: ¡El espectáculo del ser humano convertido por el azote de la desgracia en simple cifra numérica!... ¡en carne numerada!

Y con esta impresión dolorosa gravada en mi cerebro combatido, empecé á recorrer el Hospital de Avila.

Su fundación.

La forma en que hoy se halla establecido el hospital, data del año 1792.

Además de este, existían por entonces en Avila otros tres hospitales: el de «Santa Escolástica», el de «San Joaquín» y el de «Dios Padre» cuyo edificio (el de éste último) se halla hoy destinado á Casa de Misericordia. Atendiendo, sin duda, á poderosas razones de comodidad y de higiene, se pensó en reunirlos todos en uno, y el eminente poeta y gloria de España, D. Juan Melendez Valdés, comisionado por el Consejo de Castilla, permaneció en esta capital el año ya citado hasta dejarlos reunidos en el que actualmete es Hospital provincial.

Apuntado este dato, que he creído de interés, prosigo con las impresiones que causó en mi ánimo el aludido establecimiento.

### Recorriendo las salas. En la de los Dolores.

Como ya he dicho antes que nunca había pisado, hasta ayer, la sala de un Hospital, confieso que al poner mi planta en la primera que recorrimos, lo hice con una especie de veneración en la que diríase se traslucía el miedo...

Llegué precisamente á la hora en que las Hijas de San Vicente de Paul, ángeles del bien que permite el cielo para que crean los incrédulos en el eterno reinado de la Caridad sacrosanta, se disponían á repartir la cena entre los enfermos, acercándose al lecho de éstos como visiones halagadoras de la paz y de la tregua en el sufrir... Las ví recorrer una por una todas las camas; fijéme en éstas como si fueran dos largas filas de revestidos nichos; miré con horror sobre cada una el número que anunciaba la *sustitución del hombre por el signo*;... ví que niños pequeñitos, flores de vida... confundíanse en aquella sala con los ancianos por la naturaleza rendidos...; césped de tumba...; y llevando después mi vista hasta el altar, que parecía estar allí para animar á la desgracia con la fe, apercibí por vez primera que la caridad, si muy consoladora, tiene también en su apoteosis un poco de espantable...

### En la de San Vicente de Paul.

En esta sala que es de cirugía y está ocupada por mujeres, presencié más de una escena conmovedora. Una mujer, como de 30 años, sostenía en brazos, mientras cenaba, un niño de 7 meses, que lloriqueaba tal vez por necesidad. En una cama próxima estaba sentada otra infeliz que lleva 26 años sobre aquél lecho de dolor; y, muy cerca de este lecho un grupo de niñas de 4 á 5 años departía ¡alegremente!... mientras las infelices apuraban los últimos restos de la cena... Feliz edad la de esa niñez que hasta en medio de la desgracia sonríe...

Un caballero caritativo recorría también en aquel momento la sala, haciendo una de esas obras que deben acoger con aplausos los mismos ángeles. Acercábase á los lechos de aquellas niñas que no podían levantarse; se llegaba á los grupos formados por las que podían hacerlo, y preguntando á cada una su nombre, apuntábase para llevarle hoy el regalito que cada niña estimara preferible. Esta se decidía por las galletas, aquella por el libro de cuentos, otra por el rosario pequeñito... y á todas igualmente se les ofrecía complacerles... ¡Acción hermosa que nunca olvidarán, seguramente, esas infelices niñas del Hospital!...

Unióse este caballero á nosotros y prosiguió haciendo lo mismo por las sucesivas salas.

### En la de Santa Teresa y la del Corazón de Jesús.

La primera de estas salas, que son de medicina, hállase también ocupada por mujeres, y en ella el espectáculo de la muerte pudiera decir que se ofreció á nuestra vista en una enferma del corazón, cuyo rostro, más bien retrato de la agonía, tenía ya algo de sepulcral. Frente al lecho de esta enferma, una infeliz de 88 años, nos miraba pasar y contestó algunas preguntas que le hicimos; no lejos, otra, que había llegado ayer, compartía muy pequeña porción de su comida con una criaturita de 14 meses, engendro entristecedor de la miseria, cuya contemplación daba lástima y hacía pensar en que hay algunos seres que no debían nacer...

En la segunda de las salas apuntadas arriba y que es para hombres, había menos enfermos y en general de menos importancia que en la anterior. Un dato curioso de esta sala es que de ella ha salido hace unos días, completamente sano, un hombre á quien se ha dado tres veces la Extremaunción, siendo su edad de 70 años.

### El Pabellón nuevo.

Algo así como un escalofrío de terror cundió por mí al recorrer las dos galerías de celdas que en el pabellón recientemente construido se han destinado para los atacados de demencia. Desgracias íntimas, que sobre esto lloraré toda mi vida, hacen, que ahora mismo, al recordarlo, tiemble mi pluma como si en vez de sangre circulara la angustia por mi mano....

Perdonad, pues, que en gracia á esto, no sea más extenso en la descripción de estas nuevas obras y dejad que pondere tan solo las excelentes condiciones y las hermosas vistas que tienen las habitaciones destinadas en el piso superior de este pabellón á salas para tuberculosos y para maternidad.

Desde las primeras divisase en toda su belleza el Valle Amblés y desde una de las segundas, á más de esto, se admira el panorama que ofrece el accidentado terreno por el lado del Puente.

### Impresión final.

Es verdad que, en cuanto al Establecimiento, quedé muy bien impresionado, por la limpieza que noté en las salas y demás departamentos; por las excelentes condiciones higiénicas de todo el edificio, especialmente del nuevo y bien construido pabellón; por el celo de las Hermanas y por las atenciones que me tributaron los dignos Administrador y Capellán de aquel lugar benéfico. Pero no, no bastó á calmar la impresión dolorosa, que mi visita al Hospital dejó grabada para mucho tiempo en mi ánimo. Las salas que había recorrido, las escenas que había visto, todo aquel espectáculo de miseria y de desgracia, que la caridad misma no bastaba á hacerme ver dignificado, hicieron profunda huella en mi conciencia, ya de suyo pesimista é inclinada por incontrarrestable ley natural á la tristeza;... Recuerdo que pensé con indecible pena en muchas cosas grises;... que di vueltas en mi cerebro á esa idea triste que nos hace pensar á menudo en los muchos seres, bohemios de la vida, que viven solos, que se pierden desamparados...

Y salí... salí con paso nervioso y vacilante, ansioso de respirar el aire puro de la tarde, por que allí en mi imaginación visionaria... ¡quizá también bohemial!... reguladora de un corazón rebelde aunque resignadamente caído... empezaba á bullir un vago y doloroso presentimiento...

¡Quién sabe si seré yo también algún día pobre montón de carne numerada!

B. CHAMORRO DE LUIS.

## CONCURSO DE OJOS

1.º El objeto de este concurso es que todos los aficionados á la poesía puedan dar muestra de su inspiración cantando á los ojos más bonitos de una señorita de Avila y su provincia en una composición que no exceda de catorce versos.

2.º Será condición precisa que vaya incluido en la composición el nombre de la señorita á quien se dedica.

3.º Se adjudicará como premio un magnífico álbum ó tarjetorio para postales.

4.º El premio será para la señorita que mayor número de votos-vates haya obtenido concediéndose como premio al vate que la haya dedicado la composición más bonita y original el honor de figurar en la primera plana del álbum.

5.º Las composiciones han de ser originales é inéditas sin concepto alguno que pueda ser objeto de molestia ú obscenidad.

6.º El plazo de admisión será hasta el día 20 inclusive de este mes.

7.º No entrarán en votación las no publicables á juicio de esta Dirección.

8.º Los redactores de EL DIARIO no son votos ni vates en este concurso y

9.º y último, el resultado se publicará en el número correspondiente al día 1.º de Mayo próximo.

Nota. Todas las composiciones publicables lo serán por turno desde el día 15 en adelante y vendrán firmadas con nombre ó iniciales.

## COMISIÓN MIXTA

### Niharra.

Soldado: Juan Arévalo.

Excluido temporalmente y recluta en depósito: Alejandro Guerrero y Lucas Hernández.

### Navarrevisca.

Soldados: Nicolás Barroso, Marcelo Jiménez, José María García, José de la Paz, Angel Burgos, Juan Bautista, Dionisio Martín y Nicanor Martín.

Excluidos total y temporalmente, soldados

condicionales y reclutas en depósito: Manuel Sánchez, Pascual Martín, Lorenzo Fernández, Antonio de la Paz, Domingo J. Martín, Plácido Hernández, Nemesio Yuste, Miguel García, Buenaventura García, José Paulino Hernández y Antonio Jiménez.

Pendiente: Bernardo García.

### Navalosa.

Soldados: Luciano González, Andrés González, Nicolás González y Telesforo González.

Excluidos temporalmente y soldados condicionales: Francisco Jiménez, Emilio Martín, Claro García, Gregorio González y Bernardo González.

Pendiente: Blas Martín.

### Navatalgordo.

Soldados: Mariano Muñoz, Gregorio Sánchez, Pedro Calvo, Gerardo García y Pedro Rollón.

Excluidos total y temporalmente soldados condicionales y reclutas en depósito: Pedro Sánchez, Evaristo Muñoz, Damián Molero, Juan Jiménez, Hermenegildo Blanco, Eusebio García, Andrés Calvo, Ricardo Hernández, Emeiterio García, Gregorio Jiménez, Isaac González, Castor García, Alejandro García, Anastasio Rollón, Mariano Martín, Juan Jiménez, Casiano Blázquez y Sotero Grande.

Pendientes: Fulgencio Jiménez y Clemente Sánchez

### Navaquesera.

Soldados: Lorenzo Sánchez, Emilio Fernández, Francisco del Río y Julián Calvo.

Excluido totalmente: Hermenegildo Marcos.

Recluta en depósito: Lorenzo López.

Pendientes: Ignacio López y Policarpo Calvo.

### Navarredondilla.

Soldados: Francisco García Rodríguez, Agapito Gutiérrez, Rufino Rodríguez y Juan Sánchez.

Excluidos total y temporalmente, soldados condicionales y Reclutas en depósito: Pedro González, Julián González, Víctor Borromeo, Mariano Sánchez, Cesáreo Martín, Julián Hernández, Demetrio del Peso y Nemesio López.

Pendiente: Miguel Ángel Pérez.

### Oso (El).

Soldados: Pedro Benjamín del Río, Cesáreo Gutiérrez, Vicente González y Daniel Zurdo.

Excluido totalmente: Fructuoso Gutiérrez.

Reclutas en depósito: Doroteo López y Crispín Berlanas.

Pendientes: Lorenzo González y Gregorio Martín.

### Ojos-almos.

Excluido totalmente: Pablo del Rey.

### Pozanco.

Soldados: Castro Serrano y Anselmo Serrano.

Soldado condicional: Mariano de Juan.

### Padiernos.

Soldados: Emilio López, Pablo Jiménez, Santiago Jiménez é Hilario Jiménez.

Excluido temporalmente, soldado condicional y recluta en depósito: Magencio Jiménez, Mariano Sánchez, y Texifonte Montero.

### Peñalba.

Soldados: Mauricio Pindado, Hipólito Jorge, Mauricio Jorge, y Pedro Jorge.

Soldados condicionales: Julián Martín y Modesto Rodríguez.

## NOTICIAS

Por la Guardia civil de Navarredonda ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de Zapardiel de la Ribera, Florentino Estévez Marqués, convicto y confeso de un hurto cometido en el molino denominado «Las Chorreras» propiedad de D. Silvestre Gargantilla Lastras.

Varios aficionados á la pesca con caña, tratan de organizar en esta capital una sociedad, para cuyo fin han dirigido gran número de circulares á todos los que gustan de esta clase de sport, convocándoles á una reunión, que tendrá lugar mañana, lunes, á la nueve de la noche, en el local donde tiene el colegio el profesor de Instrucción primaria. D. Benito Alba.

En dicha reunión se procederá en la suposición de que sea aceptado el pensamiento por

todos los allí reunidos, al nombramiento de la Junta directiva y confección del reglamento por el que se ha de regir la referida sociedad.

Ayer salieron para Madrid el R. P. Rector del Convento de Santo Tomás; el diputado á Cortes por Arévalo Sr. Amat, el diputado provincial D. Mariano Ramírez y el Depositario de la Diputación, D. Arsenio López.

Mañana lunes á las diez, en la Iglesia de San Vicente, se celebrará solemne funeral de Aniversario por el alma de Doña Mercedes Paz y Serrano de Salvados.

Reiteramos con tal motivo el más sentido pésame á la distinguida familia de la finada.

Para el día 21 del corriente á las cuatro de la tarde, está convocada la Excm. Diputación provincial, á fin de que celebre la primera reunión semestral del presente ejercicio.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro —Madrid. X

Hasta nosotros han llegado rumores de que los republicanos de esta capital tratan de organizar un gran mitin, siempre que acudan algunos de los diputados de la minoría republicana á los cuales se han invitado.

En el mixto de ayer tarde salió para Arévalo el diputado provincial Sr. Martí Osorio.

De regreso de Aveinte adonde fué con motivo del fallecimiento de su señora madre política, ayer salió en el mixto para Martín Muñoz de las Posadas acompañada de las señoras de Garcimartín, Doña Julia Díaz, esposa de nuestro amigo el Notario de dicha villa D. Julián Pindado.

Ha fallecido casi repentinamente víctima de un ataque de parálisis la esposa del conocido industrial Policarpo Gamez (Polis).

Descanse en paz.

Ha regresado de Madrid donde ha permanecido unos días, el notario eclesiástico y querido amigo nuestro, D. Constantino García, director del estimado colega *El Eco de Castilla*.

### PRIMAVERA

Un manojo de flores, por Varela; Flores andaluzas, por los Quintero y Méndez Bringa; una hermosa figura de la Primavera, por Sala; Alegria primavera, por Carlos Vázquez; Primavera española, por Muñoz Lucena; una magnífica plana gótica de Arijá, con versos de Palomero; La flor del almendro, por Méndez Bringa; el Canto de la Primavera, de Wagner, transcrito para piano y canto; La leyenda de la mariposa, Las oscuras golondrinas y otros interesantísimos asuntos primaverales, constituyen el hermoso número de *Blanco y Negro*, al que auguramos un éxito igual al de su número de Semana Santa, que tanto ha gustado

Por el Recaudador de Hacienda de la Zona de Villanueva de Gómez se ha procedido al embargo de varias fincas del término de Papatrigo por débitos de contribución.

En el Juzgado de instrucción de Piedrahita se sigue expediente á instancia de Doña Feliciano Martín Díaz vecina de Mesegar de Corneja, para declarar la ausencia de su esposo D. Pedro Pérez Martín de la Mata.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden dividiendo el territorio de la Península, á los efectos de la inspección de los establecimientos de aguas minerales, en varias zonas denominadas, Central, del Noroeste, del Norte, del Nordeste, del Este ú Oriental y del Meridional ó Andaluz, estando la provincia de Avila comprendida en la llamada Central.

En la carcel de esta ciudad hay en la actualidad 69 reclusos, de los cuales 30 están sufriendo prisión correccional y los restantes prisión preventiva ó esperando ser destinados á otros presidios.

**LA COMUNIÓN EN EL HOSPITAL**

A las ocho de la mañana de hoy se ha verificado en el Hospital el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos existentes en el mismo.

El mencionado acto resultó grandioso y conmovedor, siendo administrada la Comunión por nuestro Ilmo Prelado.

Han asistido: en representación del Gobernador civil, el Secretario Sr. Ramis; el Presidente de la Diputación, Vicepresidente de la Comisión y varios diputados, incluso el Secretario; varios jefes y oficiales de la Academia de Administración Militar, de la Zona, de la Reserva y de la Guardia civil; en representación del Ayuntamiento, asistió el Sr. La Puente; Presidente de la Audiencia y representaciones religiosas.

La Misa la dijo el señor Obispo.

Los asistentes fueron galantemente obsequiados.

Sentimos que la premura del tiempo nos impida ser más extensos en nuestra información.

Afortunadamente no resulta cierta la noticia dada por un estimado colega local de haber fallecido en Sevilla, D. Domingo del Rio, hermano de nuestro distinguido amigo D. Manuel del Rio.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo el tenor señor Varela.

La conferencia instructiva para obreros en la Escuela Patronal de Santa Teresa de Jesús, que tendrá lugar esta noche, estará á cargo de D. Andrés Iglesias, ecónomo de la parroquia de Santiago, y no del Magistrado D. César Martínez Sanz, quien por urgentes ocupaciones no ha podido encargarse de ella como estaba anunciado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al notable Arquitecto que fué de Avila y que lo es en la actualidad del Ayuntamiento de Valencia D. Angel Barbero, quien con motivo del VI Congreso de Arquitectos, está haciendo una excursión artística, uno de cuyos puntos es Alba de Tórmes, donde ahora se dirige.

Según nuestras noticias han presentado proposiciones para el arriendo de local con destino á oficinas de Hacienda, los señores duque de Abrantes, conde de Superunda, Peña y Salvadios.

Ayer estuvieron visitando esta capital dos arquitectos de los que han asistido al Congreso que se está celebrando en Madrid.

**FORMACIÓN DEL CATASTRO**

Mañana darán principio en esta provincia los trabajos para llevar á cabo la formación de los planos geométricos, sobre la formación del Catastro de la riqueza territorial y del Registro fiscal de la propiedad.

A continuación publicamos la distribución del personal que ha de efectuar los referidos trabajos:

*Personal del Centro directivo.*

Jefe, Ingeniero Geógrafo, Jefe de tercera clase, D. Rafael Páramo.

Subjefe, Ingeniero Geógrafo segundo, Don Enrique Gómez de Salazar,

Auxiliar id. id. segundo, D. Antonio Vera.

Topógrafos Mayores, D. Bernardo Maté y D. Francisco Avalos.

*Personal del partido judicial de Avila.—Primera Brigada.*

Jefe Ingeniero Geógrafo tercero, D. Fernando Carlos Blanc-Duquesnay.

Topógrafo segundo, D. Ramiro Gómez de Salazar y D. Manuel Gutiérrez.

*Personal del partido de Arévalo.—Segunda Brigada.*

Jefe Ingeniero Geógrafo tercero, D. Antonio Vera.

Topógrafo segundo, D. Faustino Ruiz y don José Emilio Sanz.

*Tercera Brigada.*

Jefe Ingeniero Geógrafo tercero, D. Manuel Domínguez.

Topógrafo segundo, D. Adolfo Fernández y D. Pedro Santamaría.

*Personal del partido judicial de Cebrenos.—Cuarta Brigada.*

Jefe Ingeniero Geógrafo tercero, D. Antonio García del Real.

Topógrafo primero, D. José Ramos.

Idem segundo, D. Marcos Payo y D. Joaquin Ruiz.

*Personal del partido judicial de Piedrahita.—Quinta Brigada.*

Jefe Ingeniero Geógrafo tercero, D. José Puigades.

Topógrafo segundo, D. César Pastor.

Idem tercero, D. Manuel López.

*Personal de los partidos judiciales de El Barco de Avila y Piedrahita.—Sexta Brigada.*

Jefe Ingeniero Geógrafo tercero, D. Gustavo Heredia.

Topógrafo segundo, D. Adolfo Oncins.

**LA FLOR DE CASTILLA  
POSTRE DEL DIA**

**Turquesas.**  
Mañana: Merengues de café. /-

**COMUNICADO**

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Enterado del suelto que bajo el epígrafe «Los humos de Avila» se insertó en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, me importa hacer constar que desde el mes de Enero último no han funcionado ninguno de los tres establecimientos que poseo en el distrito de San Nicolás y que cuando funcionan no se encienden hasta las doce de la noche, según lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento.

Los humos que han dado origen á las quejas de que se ha hecho eco recientemente la prensa local, pueden proceder de otros establecimientos industriales instalados en la población desde tiempo inmemorial.

Esperando que dando pruebas de imparcialidad, se dignará insertar este comunicado en su popular periódico, le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Fulán Nieto.

Avila 9 de Abril de 1904

Dos palabras solamente en contestación al comunicado del Sr. Nieto.

Nosotros no hemos dicho que los humos que nos atosigaron en la noche del miércoles procedieran de los tejares del Sr. Nieto, así es, que la rectificación de este señor en nada afecta á la información de EL DIARIO que se lamentó y sigue lamentándose del abuso con que los establecimientos humeantes nos maltratan.

Sentado que hubo humos, muchos humos en la noche del miércoles y hecho constar que aunque no procediesen de los tejares del señor Nieto molestaron al vecindario, quedan en pié nuestras quejas á los concejales que consienten en la casa de la ciudad lo que censuran en la calle y en todas partes *soto voce*.

Por lo demás queda complacido nuestro buen amigo el Sr. Nieto.



**Fallecimiento de Isabel II**

A las ocho y cuarenta minutos de la mañana de hoy ha fallecido doña Isabel II.

**EL VIAJE DEL REY**

Lo que dice el Ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el viaje de S. M. no sufrirá, por causa del fallecimiento de la reina Isabel, ningún aplazamiento.

Únicamente el Rey se retraerá durante un

par de días de asistir á ninguna clase de fiestas ni ceremonias, y quizás en ese tiempo se verifiquen en Barcelona funerales oficiales por S. M.

**Siguen los triunfos.**

El viaje del Rey sigue siendo un verdadero triunfo.

Tanto en Figueras como en Rosas y en y San Feliu de Guixols el recibimiento ha sido entusiasta.

Entre las innumerables banderas que constituan el principal adorno de las casas de de San Feliu no se veía una sola enseña catalanista.

**Regreso á Barcelona.**

A las once y cincuenta minutos zarpó el Giralda de la rada de San Feliu con rumbo á Barcelona, adonde llegará entre tres y cuatro de la tarde.

Al partir el Rey fué objeto nuevamente de una entusiasta ovación.

El Giralda va bordeando el litoral para que S. M. pueda admirar la esplendidez y hermosura de la costa.

En todos los pueblos del litoral, el gentío contempla el paso de la escuadrilla regia.

El día es hermoso y el calor no molesta, por cuyo motivo la temperatura es agradable en extremo.

Las escaleras de la Paz, donde desembarcará el Rey, se hallan atestadas de personas para presenciar la llegada.

**RUSIA Y JAPÓN**

**Los rusos derrotados.**

Telegramas de origen inglés dan cuenta de haber tenido lugar un importantísimo combate en las márgenes del rio Yalú.

Los despachos aseguran que los rusos han sufrido una gran derrota, perdiendo toda la impedimenta y sufrido numerosos muertos, heridos y prisioneros.

La noticia hay que acogerla con reservas por parecer de origen sospechoso.

**TRIBUNALES**

**SEÑALAMIENTOS**

**Juicios por jurados.**

Día 11.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita contra Ricardo Sánchez, por robo. Abogado Sr. Fournier (D. Teodosio.)

Día 12.—De igual procedencia contra Saturnino Hernández y otro, por homicidio. Abogado, Sr. Hernandez (D. Emilio.)

Licdo. Calandria.

**SECCION MERCANTIL**

Avila 9 de Abril de 1904

El tiempo, demasiado calmoso para el mes que corre, pudiera, si continúa, perjudicar los campos.

Las entradas de trigo en la actual semana han sido unas 300 fanegas que se colocaron en seguida á los precios de 47 á 49 reales con tendencia firme. Las existencias escasean.

De los otros granos no hay entradas y sus precios son casi nominales.

El mercado de harinas sigue muy desanimado á pesar de que la oferta se reduce al mayor límite de precio posible con arreglo al de los granos y aun así los compradores se retraen.

De salvados escasean las existencias y se cotizan desde 8 á 10 reales arropa, según clase. Por ferrocarril se mandaron 20.000 kilos para el Norte.

Al establecerse en 1.º del corriente por la Compañía del ferrocarril del Norte su nueva tarifa especial local número 8 para cereales y harinas, creía se que vendría á beneficiar el negocio por la baja de transportes, pero observase que no es así, puesto que la nueva citada tarifa solo reduce algo los precios para los salvados destinados á estaciones distantes pero para las harinas destinadas á los puertos del Cantábrico como para Asturias y Galicia, no ha habido reducción de precios sinó por el contrario para algunos puntos resulta aun algo más cara ésta que la anterior.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 á 49 rs. fanega.  
Centeno, de 35 á 36.  
Cebada, de 28 á 29.  
Algarrobas, de 39 á 40.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arropa.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50.  
Idem de 1.ª P. á 18.  
Idem de 2.ª P. á 16'50.  
Salvados de 8 á 10 reales arropa según clase.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Valladolid.  
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas que se pagaron á 52 reales.  
En los Generales 50 fanegas de trigo á 49'75 reales.

Medina del Campo (Valladolid).  
Hoy han entrado 120 fanegas de trigo, vendiéndose de 48'50 á 49 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).  
Más animado que el anterior hemos tenido el mercado de hoy al que las entradas de granos han sido mayores, vendiéndose todo en seguida con firmeza y tendencia de alza.  
Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales fanega.  
Cebada 180 id., de 26 1/2 á 27 id.  
Centeno 50 id., de 35 á 35 1/2 id.  
Algarrobas 200, de 35 á 36 id.  
Guisantes 50, de 36 1/2 á 37.  
Harina de 1.ª á 18 reales arropa.  
Idem de 2.ª á 17 id. id.  
Idem de 3.ª á 15 id. id.  
Hay ofertas de trigo á 50.  
Pagan á 48.  
Compras, se han animado algo notándose deseos de adquirir sobre todo en clases buenas.  
Tiempo llevamos ya ocho días que disfrutamos de un tiempo hermoso notándose hasta calor.  
Aspecto de los campos van mejorando con el cambio de temperatura que buena falta les hacía.  
De garbanzos duros se ha hecho buena venta pero la mayoría pequeños variando los precios entre 100 reales los más menudos hasta 160 los de más tamaño.

**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral.**  
Lunes 11.—San León.  
Martes 12.—San Sabas.

**Cultos.**  
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.  
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.  
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas en su Ermita.  
Martes.—En las mismas Iglesias que ayer iguales cultos y en San Antonio el segundo de los trece martes á su excelso titular, en los mismos términos anunciados.  
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pi ar en la capilla de S. Segundo de la S. A. I. C.

**RELOJERÍA Y PLATERÍA DE LOS MADRILEÑOS**

Cordero por aquí.  
Cordero por allí.  
Cordero en todas partes.  
Cordero siempre en su farmacia.  
Cordero calle del Comercio, 33.  
Cordero Reyes Católicos, 33.  
Cordero hace composturas de Relojería y las garantiza un año.  
Cordero vende relojes de pared y bolsillo y despertadores.  
Cordero hace composturas de Platería y reforma las halajas.  
Cordero compra oro, plata, platino y toda clase de halajas y monedas.

**LA MONTAÑESA**

FABRICA DE GASEOSAS DE LUIS ALMAGRO  
16, ALCÁZAR, 16, (MERCADO GRANDE) AVILA  
Gaseosas y cervezas de todas clases á precios económicos, elaboradas de puro azúcar, y agua de Seltz.

**Buena ocasión para adquirir un magnífico piano nuevo, por las dos terceras partes de lo que costó.**

Informes en esta redacción.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS  
DE  
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
40 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZÁLEZ  
OFICINAS  
CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 DUPILOADO  
TELÉFONO NÚMERO 118  
AVILA—Tipografía de Encarnación de A. Jiménez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria; dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América. -4-

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral -6-

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

## VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(Mala Real Inglesa.)

COMPANÍA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) a Montevideo y Buenos Aires.

El lujoso y magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado a hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el día primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosasario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico a bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404. -8-

## LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, a favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten a Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 a 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse a la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe. -8-

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma o sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo o autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen debido a lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza a esta Administración. -8-

## MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

**Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

**Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

**Linoleum inglés** para pisos (o sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

**Intransparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

**Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

**Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a una precio muy reducido en competencia con los grabados.

**Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id

